

Pereira, 6 de Abril de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 17401-2017

Fecha: 17/04/2017-10:41:52

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.13.1. Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anexo: 2

Señores  
**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
Atención Doctor: **ANDRES FERNANDO AYALA MUÑOZ**  
Asuntos tributarios  
Ciudad

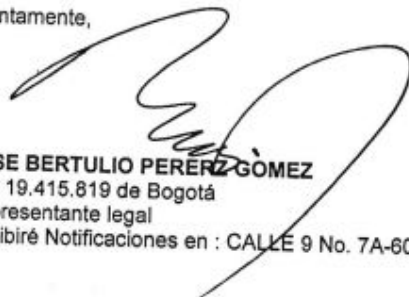
*Referencia:* Respuesta a oficio 12281 solicitud de devolución

**JOSÉ BERTULIO PÉREZ GÓMEZ** identificado con C.C 19.415.819 De Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa **ASOCIACION PEREZ GOMEZ & CIA S.C.A** con Nit 816.004.901-1 con **CÓDIGO INTERNO 41203**, doy respuesta al oficio de la referencia:

- Matrícula inmobiliaria No. 290-196050 Edificio Britania PH L5 el porcentaje de la empresa es el 50% en el certificado de tradición aparece como propietario el **BANCO DE OCCIDENTE**, pero **ASOCIACIÓN PÉREZ GÓMEZ & CIA S.C.A**, es locatario de un contrato de leasing del 50% suscrito con esta entidad financiera desde el año 2014 se anexa copia del contrato, a la fecha este contrato se encuentra cancelado se están haciendo los trámites para la transferencia de la propiedad a nuestro nombre.
- Con respecto a los otros predios: Lote 1B matrícula 294-38323 100% Dosquebradas-Risaralda, Lote 1 A matrícula 294-6146 100% Dosquebradas-Risaralda, Cl 34 5A-13 37.5% Cali- Valle , Bodega Fontibón Bogotá 57.5%, si debe proceder devolución porque aunque estos predios no se encuentran ubicados en el municipio de Pereira se declaró por el total de los arrendamientos recibidos y no se restó en el renglón de ingresos obtenidos fuera del municipio de Pereira, por lo que se pagó un impuesto sobre ingresos que no correspondían lo que daría un pago de lo no debido y debería dar derecho a devolución. Este pago se demostró con los anexos enviados: Declaraciones de industria y comercio, auxiliares de la cuenta ingresos y demás evidencias aportadas.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,

  
**JOSE BERTULIO PEREZ GOMEZ**  
C.C 19.415.819 de Bogotá  
Representante legal  
Recibiré Notificaciones en : CALLE 9 No. 7A-60 La Badea



**Costo Financiero:** Los cánones del presente contrato incluyen un Costo Financiero equivalente al DTF certificado por el Banco de la República, expresado en términos de trimestre anticipado adicional en CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO puntos nominales trimestre anticipado (DTF + 4.75 T.A.) el cual para el 10/03/2014 equivale a una tasa efectiva anual del 9.11%. De acuerdo con el numeral denominado "Período de Variación" de las Condiciones Generales del presente contrato. El costo Financiero se ajustará teniendo en cuenta la DTF vigente a la fecha de inicio de cada período de variación adicionada en el mismo número de puntos porcentuales anteriormente indicados. Entiéndase por DTF el promedio ponderado de las tasas de interés de los CDT de captación a 90 días ofrecidas por el sistema financiero colombiano, certificado por el Banco de la República o quien haga sus veces.

- 5.7. Canon(es) extraordinario(s): DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$206.000.000) moneda corriente. Fecha de pago del canon extraordinario: Día 10 Mes 03 Año 2014
- 5.8. Tasa de interés que reconocerá EL LOCATARIO a EL BANCO sobre los desembolsos que realice esta por concepto de anticipos en moneda legal colombiana: DTF adicional en 7 puntos nominales

- 6.0. OPCIÓN DE ADQUISICIÓN
- 6.1. Fecha de pago de la Opción: Día 10 Mes 03 Año 2024
- 6.2. Valor de la Opción: OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$82.400.000) MONEDA CORRIENTE

- 7.0. Compañía de Seguros: SEGUROS COLPATRIA S.A

- 8.0. Direcciones y teléfonos del(los) locatario(s).  
 Dirección Carrera 7 No. 19-28 Of 1303 Ed torre bolivar / Calle 10 No. 15-15 los Alpes local 4  
 Teléfono 3245121 / 3347992 Ciudad PEREIRA

- 9.0. DEUDORES SOLIDARIOS:

DEUDORES SOLIDARIOS	CEDULA / NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
JOSE BERTULIO PEREZ	19.416.819	Carrera 7 No. 19-28 Of 1303 Ed torre bolivar	3245121
JUAN PABLO BALLESTEROS GRISALES	10.133.752	Calle 10 No 15-15 Los alpes local 4	3347992

- 10.0 Valor de el(los) bien(es): MIL TREINTA MILLONES DE PESOS (\$1.030.000.000) MONEDA CORRIENTE.

- 11.0 El(los) proveedor (es):

PROVEEDOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CIUDAD
BRITANIA CONSTRUCCIONES S.A.S	CALLE 10 No 15-17	3347992	PEREIRA

**ESPACIO EN BLANCO**



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	17 de abril de 2017	<b>Número de radicado:</b>	17401
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JOSE BERTULIO PEREZ GOMEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

